DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12463
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER18700

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Nicolás Giraldo Mora				**SOLICITANTE:** William Enrique Barraza Burgos
CAT	12	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	23 de octubre de 2018	**HORA:**	04:20 P.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Transversal 56 No. 108 – 50 Apto. 502	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1: 101274,42 Y1: 111098,40 X2: 101267,54 Y2: 111105,94	X3: 101287,39 Y3: 111123,93 X4: 101294,00 Y4: 111115,86	
SECTOR CATASTRAL:	Puente Largo	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			285 m²		
UPZ:	20 – La Alhambra	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			5		
LOCALIDAD:	11 – Suba	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	4	**MENORES**	1
CHIP:	AAA0125OOBR	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	80 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-32098		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER365134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Antes de realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

5. ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones (Funcionamiento / Operación de edificaciones).

6. ANTECEDENTES

El Sector Catastral de Puente Largo de la Localidad de Suba, donde se ubica el predio de la Transversal 56 No. 108 – 50 Apto. 502, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación - SDP, razón por la cual, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no ha emitido Conceptos Técnicos de Riesgo para dicho Sector.

En este sentido, para adelantar cualquier tipo de intervención, tanto en el predio de referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación vigente.

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación del predio de la Transversal 56 No. 108 – 50 Apto. 502, en el Sector Catastral de Puente Largo de la Localidad de Suba.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER365134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,



Figura 1. Localización del predio de la Transversal 56 No. 108 – 50 Apto. 502, en el Sector Catastral Puente Largo de la Localidad de Suba.

8. DESCRIPCIÓN

El 23 de octubre de 2018 personal del - IDIGER, realizó visita técnica al predio de la Transversal 56 No. 108 – 50 Apto. 502, encontrando que el sector corresponde a una zona relativamente plana, donde están construidas edificaciones de entre (2) y siete (7) niveles, con posible sistema estructural aporticado. El Sector está consolidado urbanísticamente, cuenta con todos los servicios públicos domiciliarios y tiene vías de acceso vehiculares pavimentadas y peatonales en buen estado. (Ver Fotografía 1)

En el predio evaluado, se localiza una edificación de seis (6) niveles, con sistema estructural conformado por pórticos de concreto reforzado, placa de entrepiso y contrapiso del mismo material y una plataforma de sótano que rodea la edificación y es utilizada como parqueaderos. Desde el exterior de la edificación se evidencian unas fisuras verticales y horizontales en el mortero de pega en el muro de antepecho en mampostería localizado en sexto nivel del costado nor-oriental de la edificación evaluada. (Ver Fotografías 1 y 2)

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

La visita se realizó en compañía del señor William Barraza, responsable del apartamento 502 ubicado en el predio de la Transversal 56 No. 108 – 50. En la unión del muro perimetral del apartamento y el cielo raso se evidencia una fisura de 20 cm de longitud, aproximadamente. (Ver Fotografías 3 y 4)

Al interior de la terraza ubicada en el sexto nivel de la edificación evaluada, se evidencian fisuras en la placa de entrepiso, como tampoco en los muros perimetrales.

9. POSIBLES CAUSAS:

- Falta de mantenimiento del muro de antepecho y terraza nor oriental del predio de la Transversal 56 No. 108 – 50.

- Filtraciones de aguas lluvias, proveniente de la terraza en el sexto nivel del predio de la Transversal 56 No. 108 – 50.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO:

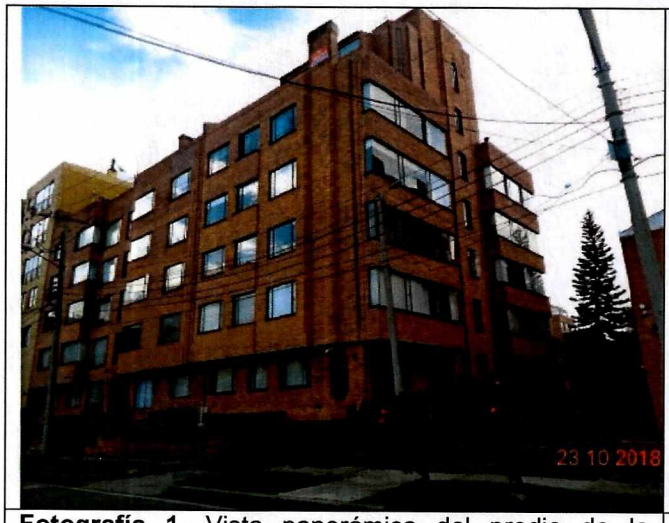

Fotografía 1. Vista panorámica del predio de la Transversal 56 No. 108 – 50 Apto. 502



Fotografía 2. Vista al interior del apartamento 502

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,



Fotografía 3. Fisura horizontal en la unión entre el muro perimetral y cielo raso del apartamento 502



Fotografía 4. Fisuras horizontales en muro perimetral del sexto nivel



Fotografía 5. Fisuras del muro de fachada del sexto nivel (Costado nor-oriental)



Fotografía 6. Vista al interior de la terraza del sexto nivel

11. DAÑOS:

Tabla No. 1. Daño observado sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Transversal 56 No. 108 – 50 Apto. 502	William Enrique Barraza Burgos	Edificación	Residencial	6	Leve

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Aumento de la afectación evidenciada y desprendimientos de mampuestos en el muro de cerramiento de la terraza del sexto nivel, ubicada en el costado sur del predio de la Transversal 56 No. 108 – 50, de no realizarse las acciones de mantenimiento periódico.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad del inmueble ubicado en el predio de la Transversal 56 No. 108 – 50 Apto. 502, en el Sector Catastral de Puente Largo de la Localidad de Suba.

- Se dan las recomendaciones verbales a la responsable del predio, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo. Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita Técnica.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad y habitabilidad de la vivienda ubicada en la Transversal 56 No. 108 – 50 Apto. 502, en el Sector Catastral de Puente Largo de la Localidad de Suba, no se encuentra comprometida en la actualidad por los daños evidenciados en el muro de cerramiento ubicado en el costado sur oriental de la terraza del sexto nivel del predio.

- La estabilidad estructural y funcionalidad del muro perimetral de la terraza del sexto nivel en el predio de la Transversal 56 No. 108 – 50 Apto. 502, en el Sector Catastral de Puente Largo de la Localidad de Suba, actualmente no se encuentran comprometidas ante cargas normales de servicio.

15. RECOMENDACIONES

- A la administración y concejo de copropietarios de la edificación localizada en el predio de la Transversal 56 No. 108 – 50, en el Puente Largo de la Localidad de Suba, realizar las labores pertinentes de mantenimiento del muro de cerramiento y de la terraza del sexto nivel. Acciones que se deben adelantar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos por la ley, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Al propietario y/o responsable de la vivienda ubicada en la el predio de la Transversal 56 No. 108 – 50 Apto. 502, en el Sector Catastral de Puente Largo de la Localidad de Suba, implementar acciones para el mantenimiento y/o mejoramiento del inmueble allí existente; con el fin de garantizar las condiciones adecuadas para su uso, durante la vida útil del mismo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

- A la Alcaldía Local de Suba, adelantar las acciones administrativas tendientes a realizar el seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes del predio evaluado.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Nicolas Giraldo M Nicolas Giraldo Mora Profesión: Ingeniero Civil Magíster en Ingeniería – Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: Adriana Martínez R. Adriana Martínez Rodríguez Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER365134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,